



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS**

**OTORGA PATENTES COMERCIALES, PROFESIONAL
Y ASIGNA ROLES A CONTRIBUYENTES QUE INDICA**

Huépil, 15 de Enero de 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 124

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Constitución Política de Chile, lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley 19.880 de 2003 que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, lo dispuesto en el Art. 2521 del Código Civil, lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2385 que refunde el DL 3063, su reglamento y modificaciones posteriores y las facultades que me confieren los Art. 53, 56 y 63 letra i) del DFL N° 1 publicado en el diario Oficial del 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las solicitudes adjuntas presentadas por los siguientes contribuyentes : Administradora de Estaciones de Servicios Serco Limitada, , Rosa Ester Sepúlveda Mieres, Jaqueline Jeannette Villegas Muñoz, Carmen Gloria Soto Ortiz y Luis Huberto Pereira Mora. Adjuntas.

DECRETO :

- 1.- Otórguese Patentes Comerciales, profesional y asignase Roles a contribuyentes que indica e ingrésense al Rol General de Patentes Municipales CIPA.

NOMBRE Y RUT	ROL	DIRECCION	ACTIVIDADES O GIROS
Administradora de Estaciones de Servicios Serco Limitada, Rut N° 79.689.550-0	2-20800	Lautaro N° 313 de Tucapel	Venta de Combustibles
Rosa Ester Sepúlveda Mieres Rut N° 12.555.913-1	2-20801	Enrique Zañartu N° 461 de Huépil	Pastelería
Jacqueline Jeannette Villegas Muñoz, Rut N° 11.569.194-5	2-20802	Avda. Linares N° 1066 de Huépil	Provisiones, Frutas y Verduras

Carmen Gloria Soto Ortiz Rut N° 14.560.866-k	2-20803	Avda. Ecuador N° 41 de Huépil	Comidas al Paso
Luis Huberto Pereira Mora Rut N° 15.704.275-0	3-30047	Avda. Linares N° 595 de Huépil	Técnico de Nivel Medio en Electricidad



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

Distribución :
 Tesorero Municipal
 Secretaría Municipal
 Depto. Adm. y Finanzas
 Unidad de Patentes
 Archivo
 JAJA/GPL/M

